

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 01 de Abril del 2020

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con los dispuestos en los estatutos sociales de **RIERPE S.A.** Sociedad Anónima Ecuatoriana, pongo a vuestra consideración el informe de Comisario, para lo cual fui contratado.

He practicado un examen al Balance General de **RIERPE S.A.**, mi análisis fue preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Los Activos Fijos de **RIERPE S.A.** han sido registrados cumplimiento estrictamente las disposiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

La empresa **RIERPE S.A.** NO opero durante el ejercicio 2019 por lo que no se emitió el Estado de Resultado.

El Balance General de **RIERPE S.A.** sociedad anónima Ecuatoriana, cortado al 31 de Diciembre del 2019 si presenta razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



Máximo Jácome Marín
C.I. 0902249945
Comisario